

Santiago, 16 de septiembre de 2010.-

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, 1er. Piso
Santiago

Ref.: Hecho Esencial.
Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A.
N° de Inscripción Registro Valores No. 746.

Estimado Señor Coloma:

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 68 de la Ley N° 18.045, de Sociedades Anónimas y la Norma de Carácter General N° 30, se informa que don Jaime Alegría Calvo ha sido designado por el Directorio de esta sociedad concesionaria, como Gerente de Compras.

En tal consideración agradeceré a usted modificar el listado de presidentes, directores, gerentes, ejecutivos principales, administradores y liquidadores enviado por esta Sociedad Concesionaria con fecha 27 de Abril del presente año.

Le saluda atentamente,


Cristián Barrientos Rivas
Gerente General

Jmc
cc.: Sr. Raúl Arismendi G. – Comisión Clasificadora de Riesgos
Archivo